

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*Anuncio de 1 de marzo de 2017, de la Secretaría General Técnica, relativo a la corrección de errores en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato mixto de suministro y servicios que se indica.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, se hace público que:

Con fecha 14 de febrero de 2017, fue publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 30, el anuncio de la licitación del expediente núm. 2016-0040-ABI para la contratación del suministro de servidores y almacenamiento para centro de proceso de datos y salas técnicas de la Consejería de Economía y Conocimiento y de las Delegaciones Territoriales de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo (núm. de referencia del anuncio PD 377/2017).

Advertidos errores en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado por el órgano de contratación en dicho expediente, los mismos han sido corregidos mediante resolución del órgano de contratación de fecha 23 de febrero de 2017, la cual se ha hecho pública en el perfil de contratante de este órgano de la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía, y en la que también se acuerda rectificar los anuncios de la licitación publicados en los siguientes términos:

a) Ampliando el plazo de presentación de ofertas de las personas o entidades interesadas hasta las veinte (20:00) horas del día 7 de abril de 2017.

b) Suspendiendo la realización del acto de apertura del sobre número 3 (documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas), inicialmente prevista para el día 10 de marzo de 2017, hasta otra fecha que será objeto de publicación para general conocimiento en el perfil de contratante de este órgano de la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 1 de marzo de 2017.- La Secretaria General Técnica, María Luz Osorio Teva.